



EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

Estados Financieros Intermedios Terminados al 30 de junio de
2015 y 31 de diciembre de 2014

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
Empresa Portuaria Iquique

Informe sobre los estados financieros

Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio de Empresa Portuaria Iquique, al 30 de junio de 2015 adjunto y los estados intermedios de resultados integrales por los periodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2015 y los correspondientes estados intermedio de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a) a los estados financieros intermedios. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de la información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Santiago
Huérfanos 1160 Ofic. 1108
Fono 56-2-26964684
Fax 56-2-26962959

Viña del Mar
Montaña 853, Piso 7
Fono 56-32- 2335606
Fax 56-32 2335606

Punta Arenas
Roca 932, Ofic. 304
Fono 56-61-2242804
Fax 56-61-2242804

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia para que esté de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a) a los estados financieros intermedios.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2 a) a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Sin embargo, a pesar que fueron preparados sobre bases distintas, los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2015 y 2014 y los correspondientes estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados en esas fechas, que se presentan para efectos comparativos, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, han sido registrados en los resultados de ambos períodos.

Otros asuntos

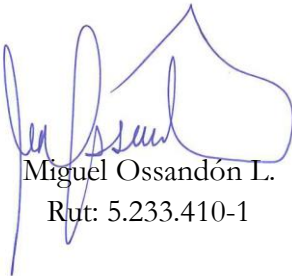
a) Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2014:

Con fecha 27 de marzo de 2015, emitimos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 de Empresa Portuaria Iquique, en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 que se presenta en los estados financieros adjuntos, además de sus correspondientes notas.

b) Estados financieros intermedios al 30 de junio de 2014:

Los estados financieros intermedios de Empresa Portuaria Iquique que comprende el estado de situación financiera intermedio al 30 de junio de 2014 y los estados intermedios de resultados integrales por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2014 y los correspondientes estados de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio por el periodo de seis meses terminado en esas misma fecha, fueron revisadas por nosotros y nuestro informe de fecha 8 de septiembre del 2014, indica que no teníamos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información intermedia para que esté de acuerdo con la NIC 34 incorporada en las Normas de Internacionales de Información Financiera.

Viña del Mar, 09 de septiembre de 2015



Miguel Ossandón L.
Rut: 5.233.410-1

Ossandón & Ossandón
Audidores Consultores Ltda.
An Independent member of
BKR International

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

Contenido

Estados de Situación Financiera Clasificado Intermedios

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios

Estados de Flujos de Efectivo Directo Intermedios

Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional : Pesos chilenos

Moneda presentación : M\$

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

INDICE

Estados Financieros

1. Estados de Situación Financiera Clasificado Intermedios	Página 3
2. Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios	Página 5
3. Estados de Flujo de Efectivo Directo Intermedios	Página 6
4. Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios	Página 7

Notas a los Estados Financieros

1. Entidad que reporta	Página 1
2. Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados	Página 1
a) Bases de presentación	Página 1
b) Modelo de presentación de Estados Financieros	Página 2
c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	Página 2
d) Período contable	Página 2
e) Moneda funcional y de presentación	Página 3
f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles	Página 3
g) Uso de juicios y estimaciones	Página 4
h) Efectivo y efectivo equivalente	Página 4
i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Página 4
j) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes	Página 5
k) Otros activos no financieros, corrientes	Página 5
l) Propiedades, planta y equipos	Página 5
m) Intangibles	Página 7
n) Deterioro de los activos	Página 7
o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Página 8
p) Beneficios a los empleados	Página 8
q) Provisiones	Página 9
r) Impuestos diferidos e impuestos a la renta	Página 10
s) Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes	Página 12
t) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes	Página 12
u) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	Página 12
v) Reconocimiento de ingresos	Página 12
w) Reconocimiento de gastos	Página 13
x) Estado de flujos de efectivo	Página 13
y) Distribución de utilidades	Página 14
z) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes	Página 14
3. Información financiera por segmentos	Página 16
4. Efectivo y efectivo equivalente	Página 19
5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	Página 20
6. Activos por Impuestos, corrientes	Página 23
7. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes	Página 23
8. Otros activos no financieros, corrientes	Página 24

9. Propiedades, planta y quipos	Página 24
10. Activos intangibles distintos de la plusvalía	Página 26
11. Impuestos diferidos impuestos a la renta	Página 28
12. Saldos y transacciones con empresas relacionadas y partes relacionadas	Página 30
13. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Página 32
14. Otras provisiones, corrientes y no corrientes	Página 34
15. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes	Página 35
16. Pasivos por impuestos corrientes	Página 36
17. Otros pasivos financieros, no corrientes	Página 37
18. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes	Página 38
19. Patrimonio	Página 39
20. Ingresos y gastos	Página 40
21. Cauciones obtenidas de terceros	Página 44
22. Acuerdos de concesión de servicios	Página 45
23. Medio ambiente	Página 47
24. Gestión del riesgo financiero	Página 48
25. Contingencias, juicios y otras acciones legales	Página 51
26. Sanciones	Página 52
27. Hechos relevantes	Página 52
28. Hechos posteriores	Página 54

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, CLASIFICADO INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO DE 2015 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(En miles de pesos)

ACTIVOS	Nota N°	30.06.2015 M\$	31.12.2014 M\$
CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	5.338.972	1.531.280
Otros activos financieros, corrientes	7	1.126.060	1.485.464
Otros activos no financieros, corrientes	8	634.668	788.687
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5	1.096.165	1.238.018
Activos por impuestos, corrientes	6	-	673.310
Total activos corrientes		<u>8.195.865</u>	<u>5.716.759</u>
NO CORRIENTES:			
Otros activos financieros, no corrientes	7	10.454.939	10.649.356
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	23.175	26.068
Propiedades, planta y equipos	9	<u>63.290.549</u>	<u>63.254.565</u>
Total activos no corrientes		<u>73.768.663</u>	<u>73.929.989</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>81.964.528</u></u>	<u><u>79.646.748</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, CLASIFICADO INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO DE 2015 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(En miles de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota N°	30.06.2015 M\$	31.12.2014 M\$
CORRIENTES:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13	178.388	86.759
Otras provisiones, corrientes	14	46.211	31.794
Pasivos por impuestos corrientes	16	1.140.213	109.542
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	15	109.857	143.624
Otros pasivos no financieros, corrientes	18	1.693.399	1.661.977
Total pasivos corrientes		3.168.068	2.033.696
NO CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	2.663.385	2.477.075
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	15	435	428
Pasivos por impuestos diferidos	11	5.511.663	5.335.935
Otros pasivos no financieros, no corrientes	18	20.388.110	20.937.282
Total pasivos no corrientes		28.563.593	28.750.720
PATRIMONIO NETO:			
Capital emitido	19	35.459.132	35.459.132
Ganancias acumuladas	19	14.773.735	13.403.200
Total patrimonio, neto		50.232.867	48.862.332
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		81.964.528	79.646.748

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014 (NO AUDITADOS)
(En miles de pesos)

Estados de Resultado por Naturaleza	Nota N°	Acumulado Periodo Enero a Junio 2015	Acumulado Periodo Enero a Junio 2014	Acumulado Periodo Abril a Junio 2015	Acumulado Periodo Abril a Junio 2014
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	5.184.774	4.710.512	2.354.407	2.429.912
Materias primas y consumibles utilizados	20	(16.455)	(29.101)	(11.358)	(15.364)
Gastos por beneficios a los empleados	20	(690.293)	(620.952)	(342.254)	(330.986)
Gasto por depreciación y amortización	9 y 10	(515.483)	(581.116)	(257.616)	(295.674)
Otros gastos, por naturaleza	20	(1.114.218)	(817.839)	(638.873)	(443.811)
Otras ganancias (pérdidas)	20	400.089	371.555	207.232	186.091
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		3.248.414	3.033.059	1.311.538	1.530.168
Ingresos financieros	20	69.633	45.247	45.383	21.224
Costo financiero	20	(54.485)	(329.901)	110.585	(181.399)
Diferencia de cambio	20	(131.272)	(97.946)	(50.693)	(5.317)
Resultados por unidades de reajuste	20	11.065	(33.287)	9.736	(34.593)
Ganancia antes de impuesto		3.143.355	2.617.172	1.426.549	1.330.083
Gasto por impuestos a las ganancias	11	(1.772.820)	(1.030.650)	(669.565)	(494.605)
Ganancia del período		<u>1.370.535</u>	<u>1.586.522</u>	<u>756.984</u>	<u>835.478</u>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		1.370.535	1.586.522	756.984	835.478
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Ganancia del período		<u>1.370.535</u>	<u>1.586.522</u>	<u>756.984</u>	<u>835.478</u>
Ganancias básicas por acción		-	-	-	-
Estado de otros resultados integrales					
Ganancia		1.370.535	1.586.522	756.984	835.478
Otros resultados integrales		-	-	-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		<u>1.370.535</u>	<u>1.586.522</u>	<u>756.984</u>	<u>835.478</u>
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los propietarios de la controladora		1.370.535	1.586.522	756.984	835.478
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		<u>1.370.535</u>	<u>1.586.522</u>	<u>756.984</u>	<u>835.478</u>

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014. (NO AUDITADOS)
(En miles de pesos)

	30.06.2015	30.06.2014
	M\$	M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	6.193.946	5.172.521
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(920.917)	(1.363.930)
Pago por cuenta de los empleados	(675.577)	(630.575)
Otros pagos por actividades de la operación	(29.593)	(27.255)
Impuesto a las ganancias pagados	25.211	(2.237.037)
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>(621.668)</u>	<u>(505.340)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>3.971.402</u>	<u>408.384</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	6.025	69
Compras de propiedades, planta y equipo	(239.368)	(195.137)
Intereses recibidos	69.633	45.247
Otras entradas de efectivo	<u>-</u>	<u>-</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(163.710)</u>	<u>(149.821)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	-	-
Dividendos pagados	-	-
Pagos de préstamos	-	-
Intereses pagados	<u>-</u>	<u>-</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>-</u>	<u>-</u>
INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>3.807.692</u>	<u>258.563</u>
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>3.807.692</u>	<u>258.563</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	<u>1.531.280</u>	<u>1.309.818</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	<u><u>5.338.972</u></u>	<u><u>1.568.381</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014. (NO AUDITADOS)
(En miles de pesos)

30 de junio de 2015

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Reservas			Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
		Superávit de revaluación M\$	Otras reservas M\$	Total reservas M\$		
Saldo inicial al 01/01/2015	35.459.132	-	-	-	13.403.200	48.862.332
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	35.459.132	-	-	-	13.403.200	48.862.332
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	-	-	1.370.535	1.370.535
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	1.370.535	1.370.535
Distribución de utilidades	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30/06/2015	35.459.132	-	-	-	14.773.735	50.232.867

30 de junio de 2014

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Reservas			Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
		Superávit de revaluación M\$	Otras reservas M\$	Total reservas M\$		
Saldo inicial al 01/01/2014	35.459.132	-	-	-	15.748.650	51.207.782
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	35.459.132	-	-	-	15.748.650	51.207.782
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	-	-	1.586.522	1.586.522
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	1.586.522	1.586.522
Distribución de utilidades	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30/06/2014	35.459.132	-	-	-	17.335.172	52.794.304

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Empresa Portuaria Iquique (en adelante “EPI” o la “Empresa”), Rol Único Tributario 61.951.300-2 es una Empresa del Estado, creada por la Ley N° 19.542 del 19 de diciembre de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N° 93, del 21 de abril de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita el 28 de septiembre de 1999 en el Registro de Valores bajo el N°0678 y está sujeta en virtud de la ley a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Iquique y sus terminales, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.382 de octubre de 2009, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N°43.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio celebrada el 09 de septiembre de 2015.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de Presentación

Los presentes estados financieros de Empresa Portuaria Iquique, al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, excepto por lo dispuesto por el Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) señalado en el párrafo siguiente.

El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso una norma de aplicación temporal y de excepción a la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 para la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley 20.780, publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014. En ese Oficio Circular, la SVS dispuso que las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidas por la mencionada actualización, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Los presentes estados financieros para los ejercicios terminados al 30 de junio de 2015 y 2014, cumplen con cada una de las normas internacionales de información financiera vigentes a esas fechas.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En Nota 2c) de estos estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo descrito en la Circular N°1.879 de la SVS, Empresa Portuaria Iquique cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estados de Situación Financiera Clasificado Intermedios.
- ✓ Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios.
- ✓ Estados de Cambio en el Patrimonio Neto Intermedios.
- ✓ Estados de Flujo de Efectivo Método Directo Intermedios.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores han tomado conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria Iquique al 30 de junio de 2015 y se hacen responsables que la información, en ellos contenida, corresponde a la consignada en los registros contables de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en los próximos años, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Período contable

Estados de Situación Financiera	:	Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014.
Estados de Resultados Integrales	:	Por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2015 y 2014.
Estados de Cambios en el Patrimonio	:	Por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2015 y 2014.
Estados de Flujos de Efectivo	:	Por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2015 y 2014.

e) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N° 427 de fecha 28 de diciembre de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Iquique procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Iquique. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Iquique ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios (NIC 21. P- 9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- ✓ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Iquique.

f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	30.06.2015	31.12.2014
	\$	\$
Unidades de Fomento	24.982,96	24.627,10
Dólar estadounidense	639,04	606,75

g) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente en el mes de diciembre de cada año. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El detalle sobre juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, es el siguiente:

- ✓ Estimación de la vida útil y valor residual de planta y equipos
- ✓ Estimación de la vida útil de los activos intangibles

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

h) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y depósitos a plazo, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito), menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe del deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

j) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes

Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI), por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, el que es reconocido en resultado en la medida que se cumple el período de concesión.

k) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

l) Propiedades, planta y equipos

✓ Reconocimiento y Medición

En general las propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen, exclusivamente, propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los activos de propiedades, planta y equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir, costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir, con la excepción de terrenos ubicados en la comuna de Alto Hospicio y almacenes ubicados al interior del recinto portuario, los cuales fueron valorizados a valor razonable (revaluado), sólo para propósitos de 1ª adopción de NIIF.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedades, planta y equipos, y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando, sustancialmente, todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedades, planta y equipos.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipo son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de “otros ingresos (gastos)” en el estado de resultados integrales.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

✓ Depreciación y vidas útiles

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes y en base al estudio técnico “Revalorización activos fijos en función de normas IFRS” efectuado por la empresa Deloitte en el año 2010, en el cual se asignaron a los bienes las vidas útiles económicas y valores residuales. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por la Gerencia de Operaciones de Empresa Portuaria Iquique.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Descripción Clases	Vida útil (meses) Mínima	Vida útil (meses) Máxima
Edificios	48	600
Planta y Equipos	36	120
Equipos Computacionales y de Comunicación	60	60
Instalaciones Fijas y Accesorios	60	1800
Instalaciones del Concesionario	541	600
Vehículos de Motor	60	72
Otras Propiedades Planta y Equipos	60	96

m) Intangibles

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Sólo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para los activos intangibles con vida útil definida, como es el caso de los softwares, la amortización se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

n) Deterioro de los activos

✓ Activos Financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Empresa Portuaria Iquique considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Al evaluar el deterioro, Empresa Portuaria Iquique usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida. Ajustados por los juicios de la Administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral.

✓ **Activos no financieros**

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario. Empresa Portuaria Iquique evalúa todos sus activos como dos unidades de negocios que son Puerto e Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI concesión).

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés), la que ascendió a 7,1% de acuerdo al oficio ORD. N°00442 del 20 de octubre de 2014 del Sistema de Empresas SEP.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, provisiones de facturas por recibir, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

p) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

- **Vacaciones al personal:**
La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.
- **Bonos de incentivo y reconocimiento:**
La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de plan de gestión anual. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual, se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

- Indemnizaciones de años de servicio:
Se ha efectuado provisión indemnización de años de servicio por cláusula incorporada en contrato de trabajo de un trabajador, en virtud del acuerdo de desvinculación del Supremo Gobierno con los trabajadores de Emporchi.

q) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- ✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- ✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

r) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

✓ Impuestos diferidos:

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

En el caso de las diferencias temporarias generadas por las instalaciones portuarias, se determinaron disminuyendo el valor residual de la base financiera de estos activos, ya que al no ser vendibles generarían un pasivo por impuesto diferido de M\$1.801.932, que no se revertiría en el tiempo.

✓ Impuesto a la Renta:

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

La empresa está afecta al impuesto a la renta de acuerdo al DL 824, más una tasa del 40%, de acuerdo al DL 2398.

En el Diario Oficial de 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), en que, entre otras materias, modificó la tasa del Impuesto de Primera Categoría establecido en la Ley sobre Impuesto a la Renta. El número 10), letra a) de la Ley 20.780, incorporó la siguiente modificación “Reemplácense, en el encabezamiento, el guarismo "20%" por "25%", y la palabra "Este" por lo siguiente: "En el caso de los contribuyentes sujetos a las disposiciones de la letra B) del artículo 14, el impuesto será de 27%.

Por otra parte, se procedió al incremento del impuesto de primera categoría establecido en el artículo 20 del DL 824, el que se incrementó de 21% a 22,5% para el ejercicio 2015.

Una de las principales modificaciones introducidas por la Ley N°20.780, es el aumento progresivo de la tasa del Impuesto de Primera Categoría, alcanzando el 27%, a partir del año comercial 2018, en el evento que se aplique el “Sistema de Tributación Parcialmente Integrado” establecido en la letra B) del artículo 14 de la Ley sobre Impuesto a la Renta. En caso que la Empresa opte por el “Sistema de Tributación de Renta Atribuida” establecido en la letra A del artículo 14 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, la tasa máxima llegaría al 25% desde el año comercial 2017.

La Ley N° 20.780 establece que los contribuyentes obligados a declarar sobre la base de sus rentas efectivas según contabilidad completa, podrán optar por aplicar las disposiciones referidas al Sistema de Tributación de Renta Atribuida o al Sistema de Tributación Parcialmente Integrado.

Tratándose de las empresas SEP, se ha solicitado el pronunciamiento sobre el sistema a elegir, la cual deberá ser aprobada por el Directorio antes del año comercial 2017. Sin embargo, si la Empresa no ejerciere su opción la ley dispone que se aplicará a ella el Sistema de Tributación Parcialmente Integrado establecido en la letra B) del artículo 14 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

Los efectos por las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, sea contabilizado en el presente ejercicio en patrimonio de acuerdo con lo dispuesto en Oficio Circular N° 856 de la SVS de fecha 17 de octubre de 2014.

En consecuencia, las tasas del impuesto de Primera Categoría que corresponde aplicar durante los años calendarios 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, sobre las rentas que se señalan, son las que se indican a continuación:

Año	Tasa Impuesto DL 2398	Sistemas Tributarios		Total Impuesto según Sistema de Renta atribuida
		Renta atribuida	Parcialmente Integrado	
2014	40%	21,0%	21,0%	61,0%
2015	40%	22,5%	22,5%	62,5%
2016	40%	24,0%	24,0%	64,0%
2017	40%	25,0%	25,5%	65,0%
2018	40%	25,0%	27,0%	65,0%

s) Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes

✓ Otros pasivos financieros corrientes

Este pasivo corresponde a la utilización de una línea de sobregiro contratada con Banco Santander, la que posteriormente fue trasladada al Banco de Chile a contar del 11 de marzo de 2014, autorizada por el Ministerio de Hacienda, mediante Decreto Exento N°1013 del 16 de noviembre de 2012 y modificado de acuerdo a los decretos exentos N°205 del 18 de junio de 2013, N°101, del 20 de marzo de 2014 y N°354 del 4 de diciembre de 2014.

Adicionalmente, se registran en este rubro los instrumentos de cobertura suscritos para cubrir las exposiciones al tipo de cambio.

✓ Otros pasivos financieros no corrientes

Este pasivo corresponde al valor residual que la Empresa cancelará a ITI, al final de la concesión por las obras obligatorias. Este pasivo se presenta valorizado a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 30 de junio de 2015 fue 3,91% (3,92 % al 31 de diciembre de 2014).

t) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Iquique Terminal Internacional S.A., efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos de dicho contrato. El pago ascendió a US\$2.000.000 y se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro del canon mínimo garantizado, según se detalla en la Nota 2 j), el que se amortizará en el período de concesión.

u) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

v) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes, teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación, recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable, y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- ✓ Los ingresos propios del negocio portuario, se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.
- ✓ Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- ✓ Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.
- ✓ Los ingresos por concesión se reconocen según contrato de concesión (ver Nota 17).

w) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

x) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- ✓ Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- ✓ Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- ✓ Actividades de financiamiento: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

y) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Iquique, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

z) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

✓ Normas adoptadas con anticipación por la Empresa

Respecto a las instalaciones que EPI recibirá al término de la concesión, la CINIIF 12 no especifica la contabilización del concedente, porque el objetivo y prioridad de la norma era establecer guías para los concesionarios u operadores. Lo anterior, basado principalmente en que el concedente en la mayoría de los casos es un organismo gubernamental, y por lo tanto las NIIF están diseñadas para el sector privado y no público o de gobierno, para lo cual existen NIIFSP.

Por lo tanto, en primera instancia, al no existir norma al respecto, nos basamos en el borrador de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (Exposure Draft 43), referidos a los acuerdos de concesión de servicios por el lado del concedente, presentado para su discusión el 30 de junio de 2010.

En el mes de octubre de 2011 el borrador fue reemplazado por la norma IPSAS 32 cuya vigencia es obligatoria a partir del 1° de enero de 2014 (permitiéndose su adopción anticipada), norma que mantiene los criterios establecidos previamente en el Exposure Draft 43.

Extractando algunos conceptos que nos ayudan a interpretar la contabilización por el lado del otorgante o concedente, tales como:

El otorgante reconocerá un activo de concesión de servicios en relación con un activo cuando:

- (a) Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios;
- (b) El concedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios;
- (c) Los activos existentes del concedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio;
- (d) El concedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados;

- (e) El concedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante cancelación en efectivo o disminución de algún pago al término del contrato.

Con lo anterior, queda reflejada la responsabilidad del concedente de reflejar la obligación con el concesionario, reflejando el concedente un activo contra una combinación de un pasivo financiero y una obligación de rendimiento.

- ✓ **Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1° de enero de 2015 y siguientes:**

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
Enmienda a la NIC 1: Presentación de estados financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016, su adopción anticipada es permitida.
Enmienda a la NIC 16: Propiedad planta y equipos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016, su adopción anticipada es permitida.
Enmienda a la NIC 38: Activos intangibles	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016, su adopción anticipada es permitida.
Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016, su adopción anticipada es permitida.
Enmienda a la NIIF 11: Acuerdos conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016, su adopción anticipada es permitida.
NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017, su adopción anticipada es permitida.

Normas, Interpretaciones y Enmiendas

Enmienda a la NIIF 9: Instrumentos
Financieros: Clasificación y medición.

Aplicación obligatoria para:

Períodos anuales iniciados en o
después del 1 de enero de 2018,
su adopción anticipada es
permitida.

La Administración de la Empresa estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de la Empresa.

3. INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

Criterios para la identificación de los segmentos:

Los segmentos de negocio que se describen a continuación se han definido de acuerdo a la forma en que la Administración de Empresa Portuaria Iquique controla el negocio. Esta definición se realizó en concordancia con lo establecido en la NIIF 8.

Los segmentos de negocio definidos por la empresa son:

a) Puerto e ITI

El segmento Puerto considera:

- Muelle nave carga: Incluye los ingresos correspondientes a muellaje a la nave y a la carga. Cliente principal; Agencias Navieras. Ubicación geográfica; Muelle.
- T.U.P: Incluye los ingresos correspondientes a tarifa uso de puerto. Cliente principal; Agencias Navieras. Ubicación geográfica; Aguas de abrigo del puerto.

- **Concesión uso de áreas:** Incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo. Cliente principal; Astillero Marco, Pesquera Camanchaca y otros.
Ubicación geográfica; Área adjunta muelle pesquero (Astillero Marco), parte del molo de abrigo (Pesquera Camanchaca), áreas externas a zona primaria (otros).
- **Depósitos:** Incluye los ingresos correspondientes a almacenamiento cubierto y descubierto, contratos de acopio de zonas cubiertas y descubiertas.
Clientes principales; Usuarios Zofri y Agentes de Aduana.
Ubicación geográfica; Áreas comunes y almacenes.
- **Otros Servicios:** Incluye los ingresos correspondientes al apoyo de la gestión portuaria tales como; Acceso de vehículos, información estadística, uso caja conexión reefer, permanencia parqueo vehicular, sellado de contenedores y otros.

Clientes principales: Varios tales como Empresas de Transporte, Agencias Navieras, Agentes de Aduana, usuarios Zofri y otros.
Ubicación geográfica; dentro y fuera de la zona primaria.

El segmento ITI incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo concesión del área.

Cliente principal: Iquique Terminal Internacional S.A.

Ubicación geográfica: Espigón, áreas de respaldo y depósito.

b) Bases y metodología de la identificación por segmentos de negocio

Los ingresos de operación del segmento corresponden a los que son directamente atribuibles al segmento.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean atribuibles. Dichos gastos consideran una distribución de gastos indirectos.

A continuación se presentan las cifras relevantes respecto de los períodos intermedios de seis meses terminados al 30 de junio de 2015 y 2014 de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro de información por segmentos del período:

Conceptos	01.01.2015 al 30.06.2015			01.01.2014 al 30.06.2014		
	M\$			M\$		
	EPI	ITI	Total	EPI	ITI	Total
Ingresos de operación	3.845.315	1.339.459	5.184.774	3.565.102	1.145.410	4.710.512
Ventas totales	3.845.315	1.339.459	5.184.774	3.565.102	1.145.410	4.710.512
Otra información a revelar						
Otras ganancias (pérdidas)	65.757	334.332	400.089	37.224	334.331	371.555
Ingresos financieros	69.633	-	69.633	45.247	-	45.247
Diferencias de cambio	(50.316)	(80.956)	(131.272)	1.375	(99.321)	(97.946)
Resultado por unidades de reajuste	11.065	-	11.065	(33.287)	-	(33.287)
Sub total Otros	96.139	253.376	349.515	50.559	235.010	285.569
Materializados	(16.225)	(230)	(16.455)	(28.973)	(128)	(29.101)
Gastos por beneficios a los empleados	(655.704)	(34.589)	(690.293)	(585.473)	(35.479)	(620.952)
Gasto por depreciación y amortización	(350.737)	(164.746)	(515.483)	(409.175)	(171.941)	(581.116)
Otros gastos, por naturaleza	(1.083.107)	(31.111)	(1.114.218)	(792.867)	(24.972)	(817.839)
Costo financiero	-	(54.485)	(54.485)	-	(329.901)	(329.901)
Impuesto a la renta	(1.035.305)	(737.515)	(1.772.820)	(708.520)	(322.130)	(1.030.650)
Sub total Gastos	(3.141.078)	(1.022.676)	(4.163.754)	(2.525.008)	(884.551)	(3.409.559)
Resultado del segmento	800.376	570.159	1.370.535	1.090.653	495.869	1.586.522

A continuación se presentan los activos y pasivos totales por segmento:

Cifras al 30 de junio 2015:	EPI	ITI	Total
	M\$	M\$	M\$
Conceptos			
Activos por segmentos	44.884.390	37.080.138	81.964.528
Pasivos por segmentos	56.608.987	25.355.541	81.964.528

Cifras al 31 de diciembre 2014:	EPI	ITI	Total
	M\$	M\$	M\$
Conceptos			
Activos por segmentos	42.358.090	37.288.658	79.646.748
Pasivos por segmentos	54.982.984	24.663.764	79.646.748

4. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden a disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez, que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	30.06.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Fondo fijo	525	75
Banco Crédito e Inversiones	97.123	128.125
Banco Santander Santiago	37.906	184.106
Banco Chile	4.541	4.986
Banco Itaú	11.581	12.224
Depósitos a plazo	<u>5.187.296</u>	<u>1.201.764</u>
Totales	<u><u>5.338.972</u></u>	<u><u>1.531.280</u></u>

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición y devengan el interés pactado.

El detalle del efectivo equivalente por tipo de moneda es el siguiente:

	30.06.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Pesos chilenos	5.330.214	1.518.850
Dólares estadounidenses	<u>8.758</u>	<u>12.430</u>
Totales	<u><u>5.338.972</u></u>	<u><u>1.531.280</u></u>

5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

- a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre 2014 es la siguiente:

	30.06.2015			31.12.2014		
	EPI M\$	ITI M\$	Total M\$	EPI M\$	ITI M\$	Total M\$
Clientes	320.544	527	321.071	485.087	4.447	489.534
Clientes por facturar	56.046	-	56.046	68.682	-	68.682
Canon por percibir	64.935	670.439	735.374	64.006	636.562	700.568
Provisión deudores incobrables	(39.300)	-	(39.300)	(39.300)	-	(39.300)
Documentos en cobranza judicial	3.672	-	3.672	2.867	-	2.867
Deudores varios	19.302	-	19.302	15.667	-	15.667
Totales	425.199	670.966	1.096.165	597.009	641.009	1.238.018

- b) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

	30.06.2015			31.12.2014		
	EPI M\$	ITI M\$	Total M\$	EPI M\$	ITI M\$	Total M\$
Con vencimiento menor de tres meses	373.247	670.966	1.044.213	594.092	641.009	1.235.101
Con vencimiento entre tres y seis meses	12.118	-	12.118	999	-	999
Con vencimiento entre seis y doce meses	8.743	-	8.743	1.882	-	1.882
Con vencimiento mayor a doce meses	31.091	-	31.091	36	-	36
Totales	425.199	670.966	1.096.165	597.009	641.009	1.238.018

c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa:

	30.06.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Astilleros Marco Chilena Ltda.	92.283	88.542
Ian Taylor Chile S.A.	23.528	45.643
Importadora y Exportadora Intermex S.A.	2.253	13.918
Maersk Chile S.A.	7.559	7.086
Gobernación Marítima Iquique	45.006	36.013
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	46.499	80.985
CMA-CGM Chile S.A.	24.781	23.815
Mediterranean Shipping Company (Chile) S.A.	29.319	105
Hamburg Sud Chile	-	22.808
Somarco Ltda.	-	29.784
N Y K Sudamerica Chile Ltda.	-	39.475
Compañía Sud Americana de Vapores S.A.	-	23.908
Dinosa Ltda.	2.399	-
Kawasaki Kisen Kaisha Ltda.	13.301	-
Compañía Pesquera Camanchaca	-	2.963
Patagoniatacama Comercial Ltda.	5.944	-
Nelson Binder Díaz	47	-
Depositos y Contenedores S.A.	46	-
Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A.	(832)	218
Container Operators S.A.	864	5.392
Corpesca S.A.	18.019	3.260
Patricia Castellón Argote Muellaje E.I.R.L.	4	4.171
CSAV Agenciamiento Marítimo SPA.	-	29.735
Iquique Terminal Internacional S.A.	527	4.447
Sitrans Servicios Integrados de Transportes Limitada	-	13.188
Importadora y Exportadora Johnny Motors Internacional	99	3.012
B&M Agencia Marítima S.A.	-	42
Agencias Universales S.A.	-	12
Otros	9.425	11.012
	<u>321.071</u>	<u>489.534</u>
Totales	<u>321.071</u>	<u>489.534</u>

d) De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente, no se ha determinado deterioros significativos.

Se presentan a continuación los movimientos de la Provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	30.06.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Saldo al inicio del año	(1.727)	(1.727)
Aumento de provisión	(38.273)	(38.273)
Disminución de provisión	<u>700</u>	<u>700</u>
Totales	<u><u>(39.300)</u></u>	<u><u>(39.300)</u></u>

- e) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, es el siguiente:

	30.06.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Pesos chilenos	1.096.165	1.238.018
Dólares estadounidenses	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>1.096.165</u></u>	<u><u>1.238.018</u></u>

- f) Otros antecedentes: En el rubro deudores varios se clasifican los préstamos al personal, licencias médicas por cobrar y otras cuentas por terceros que no provengan del giro de la Empresa.

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES**

La composición de este rubro al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	30.06.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría	-	(139.559)
Impuesto a la renta DL 2398	-	(265.828)
P.P.M.	-	1.012.747
Crédito por gastos de capacitación	-	500
Remanente IVA crédito fiscal	-	65.450
	<u> </u>	<u> </u>
Totales	<u> </u>	<u> </u>

Al 30 de junio de 2015, los activos por impuestos corrientes se presentan netos de los pasivos por impuestos corrientes.

7. **OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

La composición de este rubro al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	30.06.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Otros activos financieros, corrientes		
Canon mínimo garantizado (1)	983.887	952.465
Fondos con restricciones (2)	142.173	532.999
	<u> </u>	<u> </u>
Totales	<u> </u>	<u> </u>
Otros activos financieros, no corrientes		
Canon mínimo garantizado (1)	10.454.939	10.649.356
	<u> </u>	<u> </u>
Totales	<u> </u>	<u> </u>

- (1) Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, según se detalla en Nota 17.
- (2) Corresponde a compromisos adquiridos por obras en ejecución, adjudicadas y en etapa de inicio de faenas.

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	30.06.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Seguros anticipados	68.746	230.807
Proyecto Licitación (1)	392.712	392.712
Programa Reconstrucción Terremoto (2)	170.928	165.168
Otros gastos anticipados	<u>2.282</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>634.668</u></u>	<u><u>788.687</u></u>

- (1) Corresponde a desembolsos efectuados en estudios para el proceso de licitación 2014, y que serán utilizados en un futuro proceso de licitación del Frente N°1 Molo del Puerto de Iquique.
- (2) Corresponde a gastos generados por los terremotos ocurridos en abril de 2014, y que serán reembolsados según póliza de seguros de EPI.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) Clases de Propiedades, planta y equipos

La composición de las Propiedades, planta y equipo al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es la que se detalla a continuación:

Clases de Propiedades, planta y equipo, neto	30.06.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Obras en curso, neto	2.020.990	1.510.969
Terrenos	16.384.215	16.384.215
Edificios	1.267.207	1.300.538
Planta y Equipos	76.674	84.470
Equipos computacionales y de comunicación	42.885	49.660
Instalaciones fijas y accesorios	30.064.058	30.379.762
Instalaciones del Concesionario (1)	13.364.632	13.501.501
Vehículos de motor	52.537	27.964
Otras propiedades, planta y equipos	17.351	15.486
Totales	63.290.549	63.254.565
Clases de Propiedades, planta y equipo, bruto	30.06.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Obras en curso, neto	2.020.990	1.510.969
Terrenos	16.384.215	16.384.215
Edificios	2.222.900	2.222.900
Planta y Equipos	269.185	268.910
Equipos computacionales y de comunicación	287.868	287.571
Instalaciones fijas y accesorios	37.152.878	37.152.878
Instalaciones del Concesionario (1)	14.985.673	14.985.673
Vehículos de motor	66.614	61.025
Otras propiedades, planta y equipos	117.484	116.370
Totales	73.507.807	72.990.511
Clases de Propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada	30.06.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Edificios	955.693	922.362
Planta y Equipos	192.511	184.440
Equipos computacionales y de comunicación	244.983	237.911
Instalaciones fijas y accesorios	7.088.820	6.773.116
Instalaciones del Concesionario (1)	1.621.041	1.484.172
Vehículos de motor	14.077	33.061
Otras propiedades, planta y equipos	100.133	100.884
Totales	10.217.258	9.735.946

- (1) Estas instalaciones corresponden a los activos que la Empresa recepcionará al final del contrato de concesión que mantiene con ITI (Ver Nota 22). Estos activos corresponden a “Ampliación Sitio 4”, “Extensión Sitio 4” y “Estabilización sísmica del Sitio 3”, este último recepcionado en el periodo 2013. Por el primero, EPI deberá cancelar un monto ascendente a US\$7.409.109,34, mientras que el segundo y tercero serán entregados sin pago de por medio. En Nota 17 y 18 se presenta la deuda y los ingresos diferidos generados por estos activos.

b) Movimiento de Propiedades, planta y equipos

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipos computacional y de comunicación (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorias (neto) M\$	Instalaciones del Concesionario (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2015	1.510.969	16.384.215	1.300.538	84.470	49.660	30.379.762	13.501.501	27.964	15.486	63.254.565
Adiciones	-	-	-	706	9.729	-	-	38.132	3.202	51.769
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	-	(1.278)	-	-	(8.843)	(104)	(10.225)
Gasto por depreciación	-	-	(33.331)	(8.502)	(10.064)	(315.704)	(136.869)	(4.716)	(1.233)	(510.419)
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Movimientos obras en curso	510.021	-	-	-	(5.162)	-	-	-	-	504.859
Cambios, total	510.021	-	(33.331)	(7.796)	(6.775)	(315.704)	(136.869)	24.573	1.865	35.984
Saldo final al 30.06.2015	2.020.990	16.384.215	1.267.207	76.674	42.885	30.064.058	13.364.632	52.537	17.351	63.290.549

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipos computacional y de comunicación (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorias (neto) M\$	Instalaciones del Concesionario (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2014	1.218.245	16.384.215	1.256.755	93.908	52.913	37.745.794	13.775.417	36.601	12.955	70.576.803
Adiciones	-	-	70.683	7.166	11.569	426.965	-	-	5.307	521.690
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	(6.999)	(28)	(1.517)	(7.065.012)	-	-	(131)	(7.073.687)
Gasto por depreciación	-	-	(67.011)	(16.341)	(17.364)	(712.193)	(273.916)	(8.637)	(2.150)	(1.097.612)
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Movimientos obras en curso	292.724	-	47.110	(235)	4.059	(15.792)	-	-	(495)	327.371
Cambios, total	292.724	-	43.783	(9.438)	(3.253)	(7.366.032)	(273.916)	(8.637)	2.531	(7.322.238)
Saldo final al 31.12.2014	1.510.969	16.384.215	1.300.538	84.470	49.660	30.379.762	13.501.501	27.964	15.486	63.254.565

10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

a) Clases de intangibles:

	30.06.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Software	<u>23.175</u>	<u>26.068</u>
Totales	<u><u>23.175</u></u>	<u><u>26.068</u></u>

El plazo residual de uso de este software es aproximadamente 24 meses.

b) Movimiento de intangibles

	Programas Informáticos (neto) M\$	Total activos intangibles M\$
Saldo Inicial al 01.01.2015	26.068	26.068
Adiciones	-	-
Bajas	-	-
Amortización	(5.064)	(5.064)
Otros incrementos (Decrementos)	2.171	2.171
	<u>2.171</u>	<u>2.171</u>
Cambios, total	<u>(2.893)</u>	<u>(2.893)</u>
Total al 30.06.2015	<u><u>23.175</u></u>	<u><u>23.175</u></u>
	Programas Informáticos (neto) M\$	Total activos intangibles M\$
Saldo Inicial al 01.01.2014	13.285	13.285
Adiciones	19.392	19.392
Bajas	-	-
Amortización	(6.609)	(6.609)
Otros incrementos (Decrementos)	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Cambios, total	<u>12.783</u>	<u>12.783</u>
Total al 31.12.2014	<u><u>26.068</u></u>	<u><u>26.068</u></u>

11. IMPUESTOS DIFERIDOS IMPUESTOS A LA RENTA

a) Información a revelar sobre el impuesto a la renta

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla en Nota 16 al 30 de junio de 2015 y Nota 6 al 31 de diciembre de 2014.

La composición del cargo a resultado al 30 de junio de 2015 y 2014 es la siguiente:

	01.01.2015 al 30.06.2015 M\$	01.01.2014 al 30.06.2014 M\$	01.04.2015 al 30.06.2015 M\$	01.04.2014 al 30.06.2014 M\$
Impuesto a la renta primera categoría	574.953	343.268	210.060	128.270
Impuesto a la renta DL 2398	1.022.139	686.538	373.440	256.541
Efecto del ejercicio por impuestos diferidos	<u>175.728</u>	<u>844</u>	<u>86.065</u>	<u>109.794</u>
Total cargo por impuesto a la renta (1)	<u>1.772.820</u>	<u>1.030.650</u>	<u>669.565</u>	<u>494.605</u>

(1) Al 30 de junio de 2015 se registró un incremento en el impuesto a la renta, debido a la entrada en vigencia de la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014, el que pasó de 20% a 22,5% para el ejercicio comercial 2015.

b) Activos y Pasivos por impuestos diferidos

La Empresa, reconoce de acuerdo a NIC 12, Activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 20.780 (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014 y de acuerdo a lo instruido en el Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 17 de octubre de 2014, el ajuste por la variación de tasas impositivas fue de M\$ 372.203, contabilizado contra Patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	30.06.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos		
Provisión incobrables	23.048	22.508
Provisión documentos incobrables	2.137	2.137
Provisión de largo plazo	283	278
Ingresos anticipados	397.460	409.102
Provisión de vacaciones	44.324	43.296
Provisión bono de gestión	55.559	66.340
	<u>522.811</u>	<u>543.661</u>
Totales	522.811	543.661
	30.06.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Pasivos por impuestos diferidos		
Activo fijo	5.235.367	5.074.113
Activo fijo concesión, neto obligación	432.741	456.808
Proyecto licitación	255.263	245.445
Programa Reconstrucción Terremoto	111.103	103.230
	<u>6.034.474</u>	<u>5.879.596</u>
Totales	6.034.474	5.879.596
	<u>5.511.663</u>	<u>5.335.935</u>
Totales	5.511.663	5.335.935

c) Conciliación impuesto renta

Al 30 de junio de 2015 y 2014 la conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos es la siguiente:

	01.01.2015 al 30.06.2015		01.01.2014 al 30.06.2014		01.04.2015 al 30.06.2015		01.04.2014 al 30.06.2014	
	Base imponible M\$	Impuesto tasa 62,5% M\$	Base imponible M\$	Impuesto tasa 60% M\$	Base imponible M\$	Impuesto tasa 62,5% M\$	Base imponible M\$	Impuesto tasa 60% M\$
Conciliación de tributación aplicable								
Utilidad contable antes de impuesto	3.143.355	(1.964.597)	2.617.172	(1.570.303)	1.426.549	(891.593)	1.330.083	(798.050)
Otros decrementos por impuestos legales	(306.843)	191.777	(899.422)	539.653	(355.245)	222.028	(505.742)	303.445
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva		<u>(1.772.820)</u>		<u>(1.030.650)</u>		<u>(669.565)</u>		<u>(494.605)</u>
Tasa efectiva		<u>56%</u>		<u>39%</u>		<u>47%</u>		<u>37%</u>

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 la Empresa no presenta saldos por cobrar y por pagar ni transacciones con empresas relacionadas.

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Empresa Portuaria Iquique es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

a) Directorio

El Directorio en funciones al 30 de junio de 2015 fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas y está representado por las siguientes personas:

Presidente : Claudio Agostini González
Director : Wenceslao Unanue Manríquez

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El Presidente, o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberá fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias.

A continuación se detallan las retribuciones del Directorio por el período enero a junio de 2015 y 2014:

Nombre	Cargo	Período de desempeño	Al 30 de junio de 2015		
			Directorio M\$	Participación M\$	Total M\$
Claudio Agostini González	Presidente	01.01.2015 al 30.06.2015	7.625	-	7.625
Romy Schmidt Crnosija (*)	Director	01.01.2015 al 30.03.2015	1.035	-	1.035
Wenceslao Unanue Manríquez	Director	01.01.2015 al 30.06.2015	3.812	-	3.812
Totales			12.472	-	12.472

(*) Por hecho esencial del 30 de marzo de 2015, se comunica la renuncia de la Directora Romy Schmidt C.

		Al 31 de diciembre de 2014			
Nombre	Cargo	Período de desempeño	Directorio M\$	Participación M\$ (1)	Total M\$
Claudio Agostini González	Presidente	01.05.2014 al 31.12.2014	8.795	-	8.795
Romy Schmidt Crnosija	Director	01.05.2014 al 31.12.2014	3.713	-	3.713
Wenceslao Unanue Manríquez	Director	01.05.2014 al 31.12.2014	4.398	-	4.398
Ángel Cabrera Venegas	Ex-Presidente	01.01.2014 al 30.04.2014	5.275	16.588	21.863
Héctor Orlando Varas Meza	Ex-Director	01.01.2014 al 30.04.2014	2.638	7.948	10.586
Tito Max Barrera Perret	Ex-Director	01.01.2014 al 30.04.2014	2.638	16.075	18.713
Totales			27.457	40.611	68.068

(1) Corresponde al bono del período 2013.

c) Retribución del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Empresa al 30 de junio de 2015, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Luis Alfredo Leiton Arbea	Gerente General
Juan José Ramírez Nordheimer	Gerente de Administración y Finanzas
Rubén Enrique Castro Hurtado	Gerente de Operaciones
Héctor Patricio Carrasco Daza	Director Jurídico

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Iquique ascienden a M\$163.657, por el periodo 2015 (M\$163.513 por el periodo a junio de 2014).

d) Retribución del personal clave de la Gerencia

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los gerentes de Empresa Portuaria Iquique para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual promedio de los últimos doce meses.

e) Distribución del personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

Distribución Personal	30.06.2015 Cantidad de personas	31.12.2014 Cantidad de personas
Gerentes y ejecutivos	4	4
Profesionales y técnicos	25	19
Trabajadores	<u>24</u>	<u>34</u>
Totales	<u><u>53</u></u>	<u><u>57</u></u>

13. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al cierre de cada período es el siguiente:

	30.06.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Proveedores	149.316	56.689
Otros acreedores	667	667
Retenciones al Personal	1.798	2.168
Instituciones de previsión	<u>26.607</u>	<u>27.235</u>
Totales	<u><u>178.388</u></u>	<u><u>86.759</u></u>

El siguiente es el detalle de los principales proveedores de la Empresa:

	30.06.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Marítimo Portuario Ltda.	29.000	-
Servicios Integrales Ltda.	15.940	-
Emsipor Limitada	15.922	18.329
Cía. Seguros Grales. Penta Security S.A.	12.048	-
Pricewaterhouse CO.	8.240	-
MP Service Ltda.	7.195	6.996
Boutique Creativa Carcavilla Ltda.	7.143	-
Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	5.329	3.910
Ossandón y Ossandón Auditores Consultores	4.533	2.660
John Olmos Villanueva	2.880	-
Carmen Cortez M. Construcc. EIRL	2.794	-
Salón de Té Cioccolata Ltda.	2.442	-
Comercializadora Internacional Ltda.	2.380	-
Telefónica Empresas Chile S.A.	2.338	-
Latam Airlines Group S.A.	2.320	3.357
Juan López L.	2.083	-
Browse Ingeniería de Software Ltda.	2.021	-
Serv. y Construcc. Juan Huerta EIRL	1.991	-
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	1.504	416
Julio Araos D.	1.440	-
Claudio Agostini G.	1.400	-
Tuxpan Softwares	1.349	1.330
Jorge Molina R.	1.000	-
Hotelera y Turismo Océano Ltda.	473	1.501
Royal Support	-	8.157
Elsa Knopke Garnica	-	1.702
Otros	15.551	8.331
	<hr/>	<hr/>
Totales	<u>149.316</u>	<u>56.689</u>

El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente, es el siguiente:

	30.06.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	178.388	86.759
Dólares Estadounidenses	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>178.388</u></u>	<u><u>86.759</u></u>

14. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de las otras provisiones corrientes y no corrientes es el siguiente:

	30.06.2015		31.12.2014	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión bono gestión Directores	<u>46.211</u>	<u>-</u>	<u>31.794</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>46.211</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>31.794</u></u>	<u><u>-</u></u>

A continuación detallamos los movimientos que sufrieron las provisiones al cierre de cada período:

	Provisión Bono Gestión Directores M\$
Saldo inicial al 01.01.2015	31.794
Adiciones a la provisión	14.417
Provisión utilizada	<u>-</u>
Saldo final al 30.06.2015	<u>46.211</u>
Saldo inicial al 01.01.2014	39.094
Adiciones a la provisión	33.312
Provisión utilizada	<u>(40.612)</u>
Saldo final al 31.12.2014	<u><u>31.794</u></u>

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

- a) En este rubro se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos de Plan de Gestión Anual e indemnizaciones por años de servicios pactadas. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 son las siguientes:

	30.06.2015		31.12.2014	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	69.256	-	69.274	-
Provisión bono Gestión Trabajadores	40.601	-	74.350	-
Indemnizaciones por años de servicios (1)	-	435	-	428
Totales	<u>109.857</u>	<u>435</u>	<u>143.624</u>	<u>428</u>

- (1) Se ha efectuado provisión indemnización años de servicio por cláusula incorporada en contrato de trabajo de un trabajador, en virtud de acuerdo de desvinculación del Supremo Gobierno con los trabajadores de Emporchi.

- b) Los movimientos para las provisiones del personal, al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 son las siguientes:

	Provisión de vacaciones M\$	Provisión Bono Gestión Trabajadores M\$	Provisión indemnización años de servicios M\$
Saldo inicial al 01.01.2015	69.274	74.350	428
Adiciones a la provisión	14.515	36.891	7
Provisión utilizada	<u>(14.533)</u>	<u>(70.640)</u>	<u>-</u>
Saldo final al 30.06.2015	<u>69.256</u>	<u>40.601</u>	<u>435</u>
Saldo inicial al 01.01.2014	67.322	77.135	405
Adiciones a la provisión	28.207	77.612	23
Provisión utilizada	<u>(26.255)</u>	<u>(80.397)</u>	<u>-</u>
Saldo final al 31.12.2014	<u>69.274</u>	<u>74.350</u>	<u>428</u>

16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Considera los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar y otras cuentas por pagar, con los siguientes saldos:

	30.06.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Impuesto a la renta primera categoría	574.953	-
Impuesto a la renta DL 2398	1.022.139	-
Pagos provisionales mensuales	(557.273)	-
Crédito gastos de capacitación	<u>-</u>	<u>-</u>
Total impuesto a la renta por pagar	<u>1.039.819</u>	<u>-</u>
Otros impuestos por pagar:		
IVA por pagar	25.815	-
Otros impuestos por pagar	<u>74.579</u>	<u>109.542</u>
Total otros impuestos	<u>100.394</u>	<u>109.542</u>
Total pasivos por impuestos corrientes	<u>1.140.213</u>	<u>109.542</u>

Al 30 de junio de 2015, los activos por impuestos corrientes se presentan netos de los pasivos por impuestos corrientes. Al 31 de diciembre de 2014, los activos por impuestos corrientes se presentan netos de los pasivos por impuestos corrientes en la Nota 6.

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES

El pasivo registrado en este rubro corresponde al valor residual ascendente a US\$7.409.109,34, que será cancelado por EPI al término de la concesión, por aquellas instalaciones que recepcionará al final del contrato (Ver Nota 9). Este pasivo se presenta valorizado a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 30 de junio de 2015 fue 3,91% (3,92 % al 31 de diciembre de 2014).

La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

	30.06.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Obligación por activos al término concesión	<u>2.663.385</u>	<u>2.477.075</u>
Totales	<u><u>2.663.385</u></u>	<u><u>2.477.075</u></u>

18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

	30.06.2015	31.12.2014
Otros pasivos no financieros, corrientes	M\$	M\$
Ingresos anticipados ITI (1)	40.849	40.849
Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	272.576	272.576
Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	396.087	396.087
Ingresos diferidos cánones mínimos (3)	983.887	952.465
Totales	<u>1.693.399</u>	<u>1.661.977</u>
Otros pasivos no financieros, no corrientes	M\$	M\$
Ingresos anticipados ITI (1)	571.885	592.310
Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	3.816.068	3.952.356
Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	5.545.218	5.743.261
Ingresos diferidos cánones mínimos (3)	10.454.939	10.649.355
Totales	<u>20.388.110</u>	<u>20.937.282</u>

- (1) Corresponden al pago efectuado por la concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos del contrato de concesión. El pago ascendió a US\$2.000.000, se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.
- (2) Ingresos diferidos que se han generado por el registro de las instalaciones que EPI recepcionará al término de la concesión. Estos ingresos diferidos son amortizados en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030. Ver el registro de las instalaciones en la Nota 9.
- (3) Ingresos diferidos que se generan por el registro de la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, originada por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se reconocen como ingresos en la medida que se cumplen los plazos. Ver el registro de la cuenta por cobrar en la Nota 7.

19. PATRIMONIO

a) Capital emitido - El saldo del capital al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	30.06.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Capital emitido	<u>35.459.132</u>	<u>35.459.132</u>
Totales	<u><u>35.459.132</u></u>	<u><u>35.459.132</u></u>

b) Ganancias acumuladas - El saldo del capital al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	30.06.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Utilidades acumuladas	12.329.904	14.675.354
Reserva de revaluación propiedades, planta y equipo (1)	1.073.296	1.073.296
Utilidad del período	1.370.535	26.753
Distribución de utilidades	-	(2.000.000)
Efecto de cambio tasa en impuestos diferidos (2)	<u>-</u>	<u>(372.203)</u>
Totales	<u><u>14.773.735</u></u>	<u><u>13.403.200</u></u>

(1) Primera adopción IFRS

(2) Disminución Patrimonial, de acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular N° 856 de la SVS de fecha 17 de octubre de 2014, producto del aumento en la tasa impositiva dispuesta por la Ley N° 20.780 (Reforma Tributaria) publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

c) Distribución de utilidades

Año 2015

- Mediante Decreto Exento N°409 del Ministerio de Hacienda, totalmente tramitado con fecha 21 de enero de 2015, se aprueba el presupuesto de caja y estado de resultados de la Empresa Portuaria Iquique, no fijándose para el año distribución de utilidades.

Año 2014

- Mediante Decreto Exento N°435 del Ministerio de Hacienda, totalmente tramitado con fecha 7 de enero de 2014, se aprueba el presupuesto de caja y estado de resultados de la Empresa Portuaria Iquique, fijándose para el año una distribución de utilidades por M\$ 2.000.000, en lo que va corrido del año se ha pagado lo siguiente:

	M\$	
En septiembre de 2014	500.000	Pagado
En octubre de 2014	500.000	Pagado
En noviembre de 2014	500.000	Pagado
En diciembre de 2014	500.000	Pagado
	<u>2.000.000</u>	
Total	<u><u>2.000.000</u></u>	

20. INGRESOS Y GASTOS

- a) El resumen de los ingresos ordinarios acumulados por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2015 y 2014 es el siguiente:

	01.01.2015 al 30.06.2015	01.01.2014 al 30.06.2014	01.04.2015 al 30.06.2015	01.04.2014 al 30.06.2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Canon de Arriendo ITI	1.339.459	1.145.410	680.651	573.489
T.U.P. (Tarifa Uso de Puerto)	2.405.094	2.112.406	1.006.688	1.101.982
Servicios por uso de muelles nave / carga	14.092	137.914	7.184	7.105
Servicios de almacenaje y acopio	519.803	497.070	232.943	238.225
Concesiones y usos de áreas	749.120	688.660	351.498	426.961
Otros servicios	157.206	129.052	75.443	82.150
Totales	<u><u>5.184.774</u></u>	<u><u>4.710.512</u></u>	<u><u>2.354.407</u></u>	<u><u>2.429.912</u></u>

- b) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados acumulados por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2015 y 2014 es el siguiente:

	01.01.2015 al 30.06.2015	01.01.2014 al 30.06.2014	01.04.2015 al 30.06.2015	01.04.2014 al 30.06.2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Materiales	<u>16.455</u>	<u>29.101</u>	<u>11.358</u>	<u>15.364</u>
Totales	<u><u>16.455</u></u>	<u><u>29.101</u></u>	<u><u>11.358</u></u>	<u><u>15.364</u></u>

- c) Los gastos por beneficios a los empleados acumulados por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2015 y 2014 es el siguiente:

	01.01.2015 al 30.06.2015	01.01.2014 al 30.06.2014	01.04.2015 al 30.06.2015	01.04.2014 al 30.06.2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Remuneraciones	605.158	568.870	290.601	296.966
Otros gastos del personal	<u>85.135</u>	<u>52.082</u>	<u>51.653</u>	<u>34.020</u>
Totales	<u><u>690.293</u></u>	<u><u>620.952</u></u>	<u><u>342.254</u></u>	<u><u>330.986</u></u>

- d) El resumen de los otros gastos por naturaleza acumulados por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2015 y 2014 es el siguiente:

	01.01.2015 al 30.06.2015	01.01.2014 al 30.06.2014	01.04.2015 al 30.06.2015	01.04.2014 al 30.06.2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Servicios por terceros	307.147	246.098	176.604	138.388
Impuestos y contribuciones	270.801	244.119	146.845	129.971
Primas de Seguros	176.709	180.356	88.365	102.246
Gastos generales	53.079	50.359	27.422	22.108
Dietas y bonos del Directorio	30.702	34.009	15.285	15.839
Honorarios Profesionales	218.478	22.177	142.614	9.050
Adiestramiento y Capacitación	1.527	1.186	866	660
Varios	<u>55.775</u>	<u>39.535</u>	<u>40.872</u>	<u>25.549</u>
Totales	<u><u>1.114.218</u></u>	<u><u>817.839</u></u>	<u><u>638.873</u></u>	<u><u>443.811</u></u>

- e) El resumen de las otras ganancias (pérdidas) por los periodos acumulados por los seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2015 y 2014 es el siguiente:

	01.01.2015 al 30.06.2015	01.01.2014 al 30.06.2014	01.04.2015 al 30.06.2015	01.04.2014 al 30.06.2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Utilidad diferida activos en concesión	334.332	334.331	167.166	167.165
Pérdidas por bajas de activo inmovilizado	(10.225)	(2.488)	(10.225)	(2.488)
Resultado en venta de activo inmovilizado	8.715	69	8.186	69
Multas varias	37.062	18.429	29.440	6.579
Intereses penales	28.144	17.777	12.045	12.028
Entradas varias	2.069	7.509	628	2.738
Deudores incobrables	-	(2.260)	-	-
Gastos varios	(8)	(1.812)	(8)	-
Totales	400.089	371.555	207.232	186.091

- f) El resumen de los ingresos financieros acumulados por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2015 y 2014 es el siguiente:

	01.01.2015 al 30.06.2015	01.01.2014 al 30.06.2014	01.04.2015 al 30.06.2015	01.04.2014 al 30.06.2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Intereses por inversiones	41.975	27.148	27.230	12.734
Reajuste por inversiones	27.658	18.099	18.153	8.490
Totales	69.633	45.247	45.383	21.224

- g) El resumen de los resultados por costo financiero acumulados por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2015 y 2014 es el siguiente:

Costos financieros de actividades no financieras:

	01.01.2015 al 30.06.2015	01.01.2014 al 30.06.2014	01.04.2015 al 30.06.2015	01.04.2014 al 30.06.2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deuda ITI (1)	(54.485)	(329.901)	110.585	(181.399)
Total costo financiero de actividades no financieras	(54.485)	(329.901)	110.585	(181.399)
Totales	(54.485)	(329.901)	110.585	(181.399)

(1) Este costo – utilidad se genera al registrar a valor presente la deuda que se mantiene con ITI, según lo detallado en Nota 17.

h) El resumen de los resultados por diferencia de cambio acumulado por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2015 y 2014 es el siguiente:

	01.01.2015 al 30.06.2015	01.01.2014 al 30.06.2014	01.04.2015 al 30.06.2015	01.04.2014 al 30.06.2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuenta corriente en dólares	553	1.375	176	125
Deuda ITI	<u>(131.825)</u>	<u>(99.321)</u>	<u>(50.869)</u>	<u>(5.442)</u>
Totales	<u><u>(131.272)</u></u>	<u><u>(97.946)</u></u>	<u><u>(50.693)</u></u>	<u><u>(5.317)</u></u>

i) El resumen de los resultados por unidades de reajuste acumulado por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2015 y 2014 es el siguiente:

	01.01.2015 al 30.06.2015	01.01.2014 al 30.06.2014	01.04.2015 al 30.06.2015	01.04.2014 al 30.06.2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Reajuste P.P.M.	4.106	3.643	2.777	2.332
Reajuste Remanente de Crédito Fiscal	(262)	-	(262)	-
Reajuste pago impuesto renta	7.227	(36.918)	7.227	(36.918)
Otros	<u>(6)</u>	<u>(12)</u>	<u>(6)</u>	<u>(7)</u>
Totales	<u><u>11.065</u></u>	<u><u>(33.287)</u></u>	<u><u>9.736</u></u>	<u><u>(34.593)</u></u>

21. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales presentan el siguiente detalle:

a) Caucciones obtenidas de terceros al 30 de junio de 2015:

Tipo de documento	Otorgante	Operación	Monto M\$
Pólizas de garantías	Clientes	Eventuales daños a instalaciones	1.049.284
Boletas de garantías	Clientes	Amparan crédito otorgado	483.971
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contratos	169.252
Boletas de garantías	Concesionario	Contrato de concesión	3.072.788 (1)
Depósitos a plazo	Clientes	Amparan crédito otorgado	<u>111.647</u>
		Totales	<u><u>4.886.942</u></u>

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 30 de junio de 2015 es el siguiente:

	N° de cuota	Moneda	Monto	Monto M\$
ITI	Cuota 1/4	US\$	1.049.134,50	670.439
ITI	Cuota 2/4	US\$	1.049.134,50	670.439
ITI	Cuota 3/4	US\$	1.049.134,50	670.439
ITI	Cuota 4/4	US\$	1.049.134,50	670.439
Astilleros Marco Chilena Ltda.		US\$	100,021,00	63.917
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	13.093,54	<u>327.115</u>
		Totales M\$		<u><u>3.072.788 (1)</u></u>

b) Cauciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2014:

Tipo de documento	Otorgante	Operación	Monto M\$
Pólizas de garantías	Clientes	Eventuales daños a instalaciones	1.106.643
Boletas de garantías	Clientes	Amparan crédito otorgado	418.995
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contratos	204.630
Boletas de garantías	Concesionario	Contrato de concesión	2.920.115 (1)
Depósitos a plazo	Clientes	Amparan crédito otorgado	<u>121.011</u>
Totales			<u><u>4.771.394</u></u>

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	N° de cuota	Moneda	Monto	Monto M\$
ITI	Cuota 1/4	US\$	1.049.134,50	636.562
ITI	Cuota 2/4	US\$	1.049.134,50	636.562
ITI	Cuota 3/4	US\$	1.049.134,50	636.562
ITI	Cuota 4/4	US\$	1.049.134,50	636.562
Astilleros Marco Chilena Ltda.		US\$	107,260,00	65.080
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	12.538,49	<u>308.787</u>
Totales M\$				<u><u>2.920.115 (1)</u></u>

22. ACUERDOS DE CONCESION DE SERVICIOS

Concedente : Empresa Portuaria Iquique (EPI)
Concesionario : Iquique Terminal Internacional (ITI)

- De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque número 2 del Puerto de Iquique, que tiene una vigencia de 20 años, se firmó con un contrato de concesión con Iquique Terminal Internacional el 3 de mayo de 2000.
- EPI, por medio de este contrato de concesión otorga al concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas básicas por servicios básicos, y tarifas especiales por servicios especiales prestados en el frente de atraque.

3. Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.
4. Este contrato obliga a la ITI a pagar a Empresa Portuaria Iquique lo siguiente:
 - ✓ El pago estipulado por MUS\$2.000, el que se canceló a Empresa Portuaria Iquique el día 1 de julio de 2000. Ver Nota 18.
 - ✓ Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS\$1.600, el que se percibió en cuatro cuotas trimestrales.
 - ✓ Canon anual, a partir del segundo año y siguientes, por un monto anual que deberá ser determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida en el año anterior, pero que en ningún caso podrá ser inferior a MUS\$1.600 en cada año (debidamente indexado). Este canon deberá ser cancelado en cuatro cuotas trimestrales iguales y vencidas. Ver Nota 7.
5. ITI deberá ejecutar la construcción del muelle antisísmico corto en el sitio cuatro para naves Post Panamax, dentro de un plazo de sesenta meses, obra que a la fecha de los presentes estados financieros se encuentra construida y que EPI ha reconocido en sus propiedades planta y equipo abonando el pasivo a valor actual y reconociendo un ingreso diferido, tal como se revela en las Notas 9, 17 y 18, respectivamente.
6. El concesionario ejerció la opción de extender el plazo por un período de 10 años si completa la ejecución, antes del comienzo del décimo noveno (19º) año contractual, del proyecto de construcción y declara su intención de prorrogar el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19º) año contractual.
7. El día 4 de enero de 2008 se formalizó, a través de una escritura pública modificatoria del contrato de concesión celebrado el 2 de Mayo de 2000 entre la “EPI” e “ITI”, por medio de la cual se agrega una alternativa a la opción del contrato original, con la que la concesionaria podrá extender el plazo de 10 años si completa la ejecución, antes del 31 de diciembre de 2014, de los siguientes proyectos de construcción de infraestructura en el Puerto de Iquique:
 - ✓ “Extensión del sitio N° 4 al Norte en 69 metros”: Esta obra fue terminada en julio de 2010.
 - ✓ “Estabilización sísmica del sitio N° 3”: Esta obra fue terminada en febrero de 2013.

Una vez completadas y recibidas las obras de construcción por “Empresa Portuaria Iquique”, el período original de la concesión se extenderá en 10 años hasta completar treinta años.

8. En la fecha de término, el concesionario deberá presentar a EPI, tanto el frente de atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte. Adicionalmente, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, que ITI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del frente de atraque antes de la fecha de término.
9. Por último, a la fecha de término de la concesión, el frente de atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del frente de atraque o prestación de los servicios, incluyendo, sin limitación, todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque, serán transferidas inmediatamente a EPI, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia, ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas.

23. MEDIO AMBIENTE

Año 2015

El estudio de Construcción Rellenos Borde Costero, en su etapa de factibilidad contratado a la empresa consultora GHD, actualmente se encuentra en revisión y con extensión de plazo por cuanto se han solicitado estudios adicionales.

Se encuentra en su etapa final de ejecución de las obras del proyecto de Construcción paseo peatonal borde costero en su segunda etapa, el cual ampliará el ya existente a fin de generar un área de esparcimiento a la comunidad de Iquique.

También se está ejecutando el proyecto de construcción nuevo acceso al puerto de Iquique, el cual contará con un portal, casetas, barreras, demarcaciones y baños con el fin de controlar el acceso vehicular y descongestionar las áreas comunes en la avenida Jorge Barrera.

Concluyo el estudio de Construcción del relleno poza astillero Marco Chilena, etapa de prefactibilidad, para obtener y analizar alternativas de construcción del relleno del área marítima. Su propósito es seleccionar la mejor alternativa para generar, en el futuro, más áreas de almacenamiento de cargas y áreas operativas del puerto.

El diseño de la ingeniería de detalles y especificaciones técnicas de la reparación del Terminal Molo, que ejecuta la empresa Marítimo Portuario, se encuentra concluida y está en etapa de revisión por parte de la EPI para posterior cotización de empresas.

Año 2014

Con respecto al estudio de Construcción Rellenos Borde Costero, en su etapa de factibilidad contratado a la empresa consultora GHD, éste fue presentado al SEA como una DIA a fin de que pueda ser evaluado ambientalmente y que actualmente se encuentra en revisión y con extensión de plazo por cuanto se han solicitado estudios adicionales.

Se encuentran en ejecución los trabajos de habilitación de áreas operativas sector 5, terminal molo. Este proyecto contribuirá a generar mayores áreas para almacenamiento de cargas y así evitar áreas congestionadas que contribuyen a causar accidentes.

En el mes de diciembre se adjudicaron, para su ejecución, los proyectos de Construcción paseo peatonal borde costero segunda etapa, el que contribuirá a generar un área de paseo para la comunidad de Iquique. También se adjudicó el proyecto de construcción nuevo acceso con un portal, casetas, barreras, demarcaciones y baños con el fin de descongestionar las áreas comunes en la avenida Jorge Barrera

Se encuentra en proceso de ejecución el estudio de construcción del relleno poza astillero Marco chilena, en su etapa de prefactibilidad para analizar alternativas de solución para rellenar el área marítima, con el propósito de generar más áreas de almacenamiento de cargas y evitar así el atochamiento vehicular y de cargas en las distintas áreas operativas del puerto.

24. **GESTION DEL RIESGO FINANCIERO**

Riesgo del Negocio Portuario

El puerto de Iquique realiza sus operaciones en la ciudad de Iquique y compite principalmente con los puertos de Arica, Antofagasta y Mejillones. A raíz del proceso de concesión llevado a cabo durante el año 2000, Empresa Portuaria Iquique compite con la empresa concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI). Cabe mencionar que paralelamente, la concesionaria ITI presenta características de socio estratégico para EPI, ya que se comparte el objetivo de incrementar la carga total transferida por el puerto.

Riesgos de la naturaleza

La empresa se encuentra expuesta a eventos de la naturaleza que pueden provocar daños a las instalaciones o paralizar la actividad portuaria, para lo cual ha tomado los resguardos adecuados manteniendo pólizas de seguros que permiten compartir el riesgo.

Riesgos financieros

a) Riesgo de tipo de cambio

La empresa se encuentra afectada a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas;

- ✓ Al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del balance distintos a su moneda funcional (peso chileno).
- ✓ Los ingresos y costos de la empresa.

El 88,9% de los ingresos operacionales de EPI corresponde a tarifas expresadas en dólares, las cuales se facturan en pesos chilenos. Por su parte, el 100% de los costos de explotación corresponden a pesos chilenos.

b) Riesgo de tasa de interés

Activos

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero. Empresa Portuaria Iquique cuenta con políticas de inversiones financieras que le permiten diversificar en instrumentos de renta fija.

Empresa Portuaria Iquique ha definido los límites de inversión financiera y ha establecido mecanismos de control asociados al riesgo, en función de la calidad crediticia (calificación) de las instituciones financieras:

Instrumentos

Clasificación de riesgo

Depósitos a plazo bancarios

Con vencimiento antes de un año
Con vencimiento a más de un año

Igual o superior a N-1
Igual o superior AA-

Pactos de Retrocompra

Depósitos de corto plazo
Depósitos de largo plazo

Igual o superior a N-1
Igual o superior AA-

Cuotas de fondos mutuos

Instrumentos de deuda corto plazo menor a 90 días. Riesgo crédito igual o superior a:

Riesgo mercado

Igual o superior M1AA-fm

Pasivos

La variación de la tasa de descuento utilizada en la valorización de pasivo que se mantiene con ITI (Ver nota 17), afecta directamente el monto a pagar y el costo financiero del ejercicio.

La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de un Bono de gobierno de EEUU a diez años (promedio, porcentaje), más Spread soberano, EMBI global spread Chile.

Análisis de sensibilización de la tasa de interés en el pasivo.

Se efectúa un análisis de la tasa variable considerando que el resto de las variables de mercado se mantienen constantes, el que consiste en comparar la desviación de la tasa de descuento y con ello determinar el mayor o menor impacto, por el concepto de costo financiero, registrado en los resultados.

Deuda US\$	Tasa %	Punto (+/-)	Impacto en resultado US\$
3.766.455	3,71	+1,0	614.284
3.766.455	3,71	-0,5	(353.194)

c) Riesgo de créditos

El riesgo de crédito surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos de los clientes de la Empresa, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto se limitan mediante una política de créditos, la cual indica que sólo los clientes con garantías tienen plazos de pagos los que normalmente no exceden los 31 días de fecha de factura, según el tipo de operación. Los montos de las garantías son definidos de acuerdo al monto transado por los clientes y por el tipo de operaciones que realizan al interior de nuestras instalaciones. La empresa administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La empresa, para evitar problemas de liquidez, mantiene un equilibrio entre ingresos y egresos, además de un estricto cumplimiento del presupuesto anual de caja el cual es aprobado por los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes, mediante Decreto Exento.

25. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTRAS ACCIONES LEGALES

1. **“Terrazas y Otros con Servicios Marítimos y Transportes Ltda., y Otro”**, juicio ordinario de indemnización de perjuicios por responsabilidad civil extracontractual seguido ante el Primer Juzgado de Letras de Iquique, Rol N° C-2635-2013 en contra de Servicios Marítimos y Transportes Ltda. (Ultraport Ltda.) y Empresa Portuaria Iquique, por el que los padres y hermanos de don Freddy Hilario Terrazas Barraza (Q.E.P.D.), fallecido el 13 de julio de 2011 al interior del recinto portuario mientras realizaba trabajos de reparación y mantención de una grúa de Ultraport Ltda., piden que ambos demandados paguen en forma solidaria, simplemente conjunta, en forma subsidiaria una de otra a pagarles la suma total de M\$800.000, que se desglosa en M\$250.000 por concepto de daño moral para cada uno de los padres del occiso y M\$150.000 para cada uno de sus dos hermanos. Esta causa fue acumulada a la Rol C-819-2012, del Tercer Juzgado de Letras de Iquique, dado que ésta es más antigua y dice relación con los mismos hechos ventilados en la Rol C-2635-2013, del Primer Juzgado.

En esta causa se citó a las partes a oír sentencia. El suscrito es de la opinión que la acción en contra de la empresa no prosperará.

2. **“Mariano Véliz Véliz y Otra con Empresa Portuaria Iquique”**, demanda civil de indemnización de perjuicios y de cumplimiento de contrato en procedimiento sumario especial de arriendo, ingresada al Segundo Juzgado de Letras de Iquique, Rol N° C-2073-2014, por la que pide condenar a EPI al pago total de M\$2.720, que se desglosa en M\$1.000.000 para Mariano Véliz Véliz y M\$1.720.000 para “Sociedad Pesquera Litoral Ltda.”.

En la contestación de la demanda, EPI presentó en contra de la demandante “Sociedad Pesquera Litoral Ltda.” una demanda reconventional de indemnización de perjuicios. En la causa se están rindiendo las últimas probanzas, por lo que próximamente debe quedar en estado de dictarse sentencia. El suscrito es de la opinión que la acción intentada en contra de la empresa no prosperará, existiendo altas probabilidades de que sí se acoja la demanda reconventional en contra del actor “Sociedad Pesquera Litoral Ltda.”.

3. **“Iquique Terminal Internacional S.A. con Empresa Portuaria Iquique”**, juicio arbitral, juez señor Radoslav Depolo. Esta causa se inició por demanda declarativa de mera certeza interpuesta por Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI) en contra de Empresa Portuaria Iquique (EPI) y por la que pide al tribunal que declare que aplicó criterios objetivos para otorgar rebajas de tarifas a sus clientes, por lo que no infringió el contrato de concesión del Frente N° 2 del puerto de Iquique. Asimismo, reclama por la aplicación de una multa por US\$10.000 que le aplicara EPI por discriminación arbitraria en el otorgamiento de rebajas tarifarias, esto es, sin aplicar criterios objetivos, pidiendo que se ordene a EPI restituirle dicho monto, con intereses, reajustes y costas. La causa se encuentra en estado de determinarse por el tribunal los criterios objetivos que posibilitan realizar rebajas tarifarias por parte de ITI para los efectos de proponer unas bases de conciliación.

26. SANCIONES

Al 30 de junio de 2015

Al 30 de junio de 2015, la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

Al 31 de diciembre de 2014

Al 31 de diciembre de 2014, la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

27. HECHOS RELEVANTES

Al 30 de junio de 2015

- ✓ A la fecha se han presentado y explicado al liquidador las pérdidas por el terremoto de 1° y 2 de abril de 2014, tanto en enero 2015 como más recientemente el 6 de julio de 2015. Ello incluye las pérdidas, con un análisis de daños en el puerto, principalmente el Molo de Abrigo y Molo de Unión y la forma de reparación de los mismos. Se pidió un anticipo de indemnización de los daños físicos y, de igual forma, se presentaron los perjuicios por paralización a julio de 2015. A la fecha, no ha habido respuesta o comentarios a los puntos indicados.
- ✓ Con fecha 8 de mayo de 2015 y una vez concluido el proceso de selección interno convocado por la administración de la Empresa Portuaria Iquique para designar en propiedad a la persona que debía servir el cargo de gerente de operaciones en carácter de titular, vacante desde la renuncia voluntaria presentada por la persona que lo desempeñaba, se designó al señor Rubén Enrique Castro Hurtado para ocuparlo, quien lo servía en calidad de interino.
- ✓ Con fecha 27 de marzo de 2015 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°37 de fecha 27 de octubre de 2014, que nombró a doña Romy María Schmidt Crnosija en el cargo de Intendente de Beneficios Sociales de la Superintendencia de Seguridad Social, a contar del día 28 de octubre de ese mismo año. Dicho decreto fue cursado con alcance por la Contraloría General de la República por Resolución N°19.772, de fecha 13 de marzo de 2015, organismo que precisó que la asunción por parte de la señora Schmidt Crnosija en el citado empleo de Intendente de Beneficios Sociales ha provocado su cese en el cargo de directora de Empresa Portuaria Iquique que desempeñó desde el 1° de mayo de 2014, conforme a lo previsto en el artículo 86 de la Ley N°18.834.

- ✓ Con fecha 2 de marzo de 2015 y dando cumplimiento a lo establecido en el Oficio Circular N°832, de 2 de abril de 2014, la Empresa Portuaria Iquique informa, que por efecto de los terremotos ocurridos en la 1ª Región de Tarapacá los días 1º y 2 de abril de 2014, los sitios 1 y 2 que conforman el Frente N°1 Molo del Puerto de Iquique, bajo administración de esta empresa, experimentaron graves daños en su infraestructura que impide operar en ellos, situación que se mantendrá por un período indefinido. Como consecuencia de los siniestros, los bienes físicos siniestrados han disminuido su valor en M\$7.069.688, de conformidad a los informes y estudios técnicos realizados.

Existen seguros comprometidos, tanto para los bienes físicos siniestrados como por perjuicios por paralización forzosa, los que están en proceso de liquidación.

- ✓ Con fecha 19 de enero de 2015 asumió como representante de los trabajadores en el directorio de la Empresa Portuaria Iquique doña Vany Silena Meza Soto, la que fuera elegida para ocupar dicho cargo que quedara vacante por renuncia voluntaria a la empresa de quien lo servía, don Michael Ryan Rojas Díaz. La señora Meza ocupará el cargo por los próximos tres años.
- ✓ Con fecha 5 de enero de 2015 y, por renuncia voluntaria, ha dejado de pertenecer a Empresa Portuaria Iquique el señor Ernesto Alfonso Piwonka Carrasco, quien se desempeñaba como Gerente de Operaciones. En su reemplazo, el directorio de la empresa procedió a designar como Gerente de Operaciones, en carácter de interino, a don Rubén Enrique Castro Hurtado.

Al 31 de diciembre de 2014

- ✓ Con fecha 22 de diciembre se informa que después de haberse comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros, como hecho esencial que, con fecha 1º de diciembre de 2014, se ha informado que al no presentarse oferentes en el proceso de licitación pública internacional llamado por la Empresa Portuaria Iquique para adjudicar la concesión por 30 años del frente N°1 Molo Puerto de Iquique, está quedó desierta, se determinaron los gastos a resultado directo del proceso de licitación, quedando estos ajustados en la suma de M\$308.298.
- ✓ Con fecha 6 de mayo de 2014 se comunica que por carta N°122, de 30 de abril de 2014, el señor Director Ejecutivo (S) del Sistema de Empresas SEP, don Víctor Selman Biester, ha comunicado a esta empresa que el Consejo Directivo de dicho organismo, en sesión realizada el 24 de abril pasado, acordó que el Directorio de la Empresa Portuaria Iquique quedase, a contar del 1º de mayo de 2014, constituido por las siguientes personas:
 1. Señor Claudio Agostini González, a quien se designa como Presidente, desde el 1º de mayo de 2014 y hasta el 1º de octubre de 2015, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Ángel Cabrera Venegas.

2. Señora Romy Schmidt Crnosija, desde el 1° de mayo de 2014 y hasta el 1° de octubre de 2017, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Héctor Varas Meza.
3. Señor Wenceslao Unanue Manríquez, desde el 1° de mayo de 2014 y hasta el 1° de octubre de 2017, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Tito Barrera Perret.

En la misma carta se señala que las personas designadas asumirán sus funciones a contar del 1° de mayo de 2014, sin esperar la total tramitación de los actos administrativos que formalicen sus nombramientos.

- ✓ Con fecha 7 de abril, se comunica que por efecto de los terremotos ocurridos en la 1ª Región de Tarapacá los días 1° y 2 de abril de 2014, los sitios 1 y 2 que conforman el Frente N° 1 Molo del Puerto de Iquique, bajo administración de esta empresa, han experimentado graves daños en su infraestructura que impide operar en ellos, situación que se mantendrá por un período indefinido, pero, en todo caso, prolongado y cuya determinación está sujeta a la entrega de los informes técnicos ya recabados. Existen seguros comprometidos, tanto por los bienes físicos siniestrados como por perjuicios por paralización forzosa. Dicha situación afectará los resultados de la empresa.
- ✓ Con fecha 10 de marzo de 2014 mediante sesión ordinaria celebrada en esta ciudad el 7 de marzo de 2014, el Directorio de Empresa Portuaria Iquique acordó aprobar las bases del proceso de licitación pública llamado para adjudicar la concesión del Frente N° 1 o Molo del Puerto de Iquique, disponiendo que las mismas sean incorporadas al sitio web de la empresa para conocimiento de los interesados.

28. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 20 de agosto de 2015, se comunica que por oficio N° 304, de 11 de agosto pasado, el Consejo del Sistema de Empresas – SEP comunicó a Empresa Portuaria Iquique que ha acordado designar a doña Verónica Pinilla Martínez como directora de la misma, desde el 11 de agosto de 2015 y hasta el 1° de octubre de 2017, quién ocupará el cargo que dejó vacante doña Romy Schmidt Crnosija por cese de funciones.

Con fecha 27 de julio de 2015, Empresa Portuaria Iquique realiza el llamado a propuesta pública para adjudicar la ejecución del proyecto denominado "Reposición del Frente de Atrache N°1", el cual tiene como objetivo reactivar la operatividad del frente de atraque para el año 2016, incluyendo el molo de abrigo, explanadas y servicios complementarios.

Entre el 01 de julio y el 09 de septiembre de 2015, fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los presentes estados financieros.
